

EUROPEAN EXTERNAL ACTION SERVICE



MD.V. Americas
V.A. America
V.A.5. Caribbean

Bruselas, 20 NOV. 2013

Observatorio Cubano de Derechos Humanos
Calle Eduardo Rojo 16 1#,
20018 Madrid
España

Estimados Señores,

Ref.: Su carta NIF: G86106887 a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, del 24 de octubre de 2013

Respondo a su carta de referencia en nombre de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Doña Catherine Ashton, transmitiendo sus preocupaciones acerca de la situación de derechos humanos en Cuba.

La Unión Europea rechaza la represión y violencia contra activistas pacíficos ejerciendo su derecho de libre asociación o de expresión de opinión. Compartimos sus inquietudes acerca de la práctica de detenciones a corto plazo.

Como les informé con mi carta del 9 de agosto de presente año, la Unión Europea a través de su Delegación en La Habana sigue de cerca las evoluciones en Cuba tanto a nivel de derechos humanos como de otras reformas políticas, económicas y sociales. Les agradecemos su información que nos sirve para completar nuestra información en esta tarea.

La Unión Europea aspira a acompañar el proceso de reformas en Cuba. Hemos retomado el diálogo político con las Autoridades Cubanas desde el año 2008. Consideramos que un diálogo político regular, abierto y constructivo y un proceso de cooperación conducen a fomentar nuestros objetivos. Los derechos humanos y libertades fundamentales ocupan y continuarán ocupando un lugar central en este diálogo.

Atentamente,

John Caloghirou
Jefe de la División del Caribe